

El próximo 11 de abril de 2019, a las 12 horas, tendrá lugar la impartición de la conferencia titulada: *La mutilación genital femenina como forma de violencia sexual contra la mujer*”

La ponencia será impartida por la Profesora Titular de Filosofía del Derecho y coordinadora del Área de Filosofía del Derecho de la URJC **CRISTINA HERMIDA DEL LLANO**. La Profesora Hermida es Doctora en Derecho (1996), título que alcanzó con la calificación de Cum Laude por unanimidad y con la tesis “La Filosofía moral y la Filosofía jurídico-política de J.L.L. Aranguren”, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, habiendo sido dirigida por el Prof. Dr. D. Elías Díaz García.

Obtuvo una beca postdoctoral Alexander von Humboldt (Alemania) y realizó una estancia investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad Humboldt de Berlín, bajo la dirección del Prof. Dr. Hasso Hofmann (1998-2000). Asimismo ha realizado cuatro estancias investigadoras en calidad de Visiting Researcher en Georgetown University Law Center en Washington D.C. (Estados Unidos) durante los años 2013, 2014, 2015 y 2017.

Es Presidenta de la Asociación Española de Hispanismo Filosófico así como Directora de la Revista de pensamiento español e iberoamericano desde abril de 2017; miembro de la Asociación Española de Hispanismo Filosófico desde 1995 y de la Asociación Española Alexander von Humboldt desde 2001. También es Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

En 2013 consiguió el título de Profesora Jean Monnet, habiendo obtenido el grado de Jean Monnet Chair por la Comisión Europea en 2017.

Es autora de los libros, José Luis López Aranguren (1909-1996); Aranguren. Estudio sobre su vida, obra y pensamiento; Filosofía del Derecho y del Estado. De Sócrates a Séneca (1999), en calidad de coautora junto al Prof. Dr. Klaus Adomeit; Los derechos fundamentales en la Unión Europea (2005) y acaba de publicar una monografía titulada La Mutilación Genital Femenina. El declive de los mitos de legitimación (2017). Asimismo, es autora de numerosos artículos sobre pensamiento español en el siglo XX, de filosofía jurídico-política y de Derecho de la Unión Europea.

Ha formado parte de diversos equipos de investigación que han contado con financiación externa: <<Problemas actuales del control del poder por el Derecho>> (1996-1998) en la Universidad Autónoma de Madrid; <<Análisis económico del concepto de poder>> (1998-2000) en la Universidad Humboldt de Berlín; <<Derechos Humanos en la era de la interculturalidad>> (2009-2012) en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; <<la libertad religiosa en España y en Derecho Comparado: su incidencia en la Comunidad de Madrid>> (2008-2012) en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; <<Principio de no discriminación y nuevos derechos>> (2012-2015) en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; <<Integración y derechos fundamentales en la Unión Europea>> (2013-2016) en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; <<Derechos Humanos y Género >> (2013-2016) en la Universidad de Navarra; <<Prohibición de la discriminación racial en la Unión Europea>> (2017-2020) en el marco de la Cátedra Jean Monnet que dirige en la Universidad Rey Juan Carlos.

Miembro de la Cátedra de Naciones Unidas de los objetivos de desarrollo

sostenible, financiada por la ONU (2016-2019), en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Miembro del equipo de investigación en torno al proyecto internacional Piuna: <<La aportación del modelo de reciprocidad a la superación de la discriminación por razón de género>> (2016-2020) en la Universidad de Navarra.

Miembro de la Cátedra UNESCO Chair on Culture of Peace and Human Rights (2017-2020) en la Universidad Autónoma de Madrid. Mantiene sus líneas de investigación colaborando activamente con numerosas universidades del ámbito nacional y extranjeras, donde ha impartido conferencias, entre otras, de Estados Unidos, Alemania, Austria, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Ucrania, Polonia, Rumanía, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Cuba, México y Taiwán.

Obtuvo el 19 de septiembre de 2011 una condecoración austriaca: la Insignia de Honor en Oro al mérito por la República de Austria (denominación internacional: Cruz de Caballero Iª clase). Goldene Ehrenzeichen für Verdienste um die Republik Österreich. La condecoración fue concedida por el Presidente de la República de Austria, Fischer.

Ha logrado en 2012 el Diploma Gratitude for the substantial personal contribution to the educational and scientific sphere development, support for initiatives, active facilitation of Kyiv University of Law of the National Academy of Sciences of Ukraine, positive image in the international educational environment and on the occasion of the 17-th anniversary of the University establishment.

Ha disfrutado en 2013 una beca otorgada por el National Science Council of Taiwan para realizar tareas docentes e investigadoras en National University of Taipei (College of Law. The Center for Criminal Law Studies).

Forma parte del Comité Científico de Revistas jurídicas de España, Alemania, Polonia, Rumanía, Italia, Colombia Brasil.

Ha sido Miembro del Claustro Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos y actualmente forma parte de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la Comisión de Convalidaciones de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Tiene reconocidos en el ámbito docente e investigador español ocho trienios, cinco quinquenios de docencia, tres sexenios de investigación y cuatro tramos de docencia.